

POLITICA DE RESPETO AL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SUSTENTABLE

La UPAEP, en concordancia con sus valores, visión y misión institucional y teniendo en cuenta los acuerdos internacionales sobre sustentabilidad, la política ambiental de la UPAEP asume los siguientes compromisos:

GESTION

1. Prevenir y reducir el impacto ambiental negativo generado por las actividades de servicio, académicas y administrativas desarrolladas en la institución.
2. Cumplir la normativa aplicable ambiental, requisitos e iniciativas que la universidad suscriba.
 - Ejemplo:
 - Cumplimiento de auditoría ambiental
3. Reducir el uso de agua y energía.
 - Ejemplos:
 - Sistemas de ahorro de agua en las tomas
 - Captación de agua de lluvia
 - Uso de energía fotovoltaica
 - Uso de calentadores solares
4. Implementar un modelo de separación, reducción, valorización y reciclaje de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos generados en la institución.
 - Ejemplo:
 - Adecuar la infraestructura existente y proponer sitios adecuados para su correcto acopio.
 - Realizar prácticas de laboratorio a micro-escala para reducir contaminantes.
5. Diseñar una estrategia para sustituir productos contaminantes por productos amigables con el medio ambiente.
 - Ejemplos:
 - Cartera de proveedores que ofrezcan productos o servicios de baja emisión de carbono y en la medida de lo posible sin empaque o el mínimo posible.
 - No uso de empaques de poliestireno (unicel).
6. Fomentar el establecimiento, mantenimiento y conservación de áreas verdes y jardineras para polinizadores.
 - Ejemplo:
 - Reposición de plantas en mal estados o muertas, fertilización y control de plagas con bioinsumos.
7. Identificar los requisitos ambientales en las actividades y servicios propios para desarrollar y cumplir planes de control y seguimiento de impactos.
8. Establecer anualmente los objetivos y metas ambientales y evaluar el grado avance.

9. Abrir un espacio de denuncia de actos de incumplimiento ambiental y maltrato de las instalaciones.
 - Ejemplo:
 - No tirar sustancias tóxicas al drenaje
 - Desperdiciar agua

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

10. Incorporar, al menos, una asignatura de medio ambiente y desarrollo sustentable en los programas de estudio.
 - Ejemplo:
 - Asignatura transversal de medio ambiente y sustentabilidad
11. Comunicar las acciones en favor del medio ambiente que se llevan a cabo en la universidad en los cursos de inducción a profesores y estudiantes de nuevo ingreso.
 - Ejemplos:
 - Incluir en el programa de actividades la política ambiental de la semana de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso.
 - Incluir en el programa de actividades del curso “Bienvenido al Nido” para profesores de nuevo ingreso la política ambiental.
12. Impulsar actividades que fortalezcan una cultura de responsabilidad socio- ambiental en la universidad.
13. Fortalecer las líneas de investigación en medio ambiente y desarrollo sustentable a través de equipos interdisciplinarios, promoviendo la generación de conocimiento y su transferencia y aplicación en la sociedad.
14. Comunicar, capacitar y sensibilizar a la comunidad universitaria para que observen los lineamientos marcados en la presente política.

EXTENSION

15. Promover un impacto ambiental positivo de las actividades cotidianas que se realizan en el entorno inmediato de la UPAEP.
16. Incorporar la temática ambiental en los programas sociales orientados a mejorar las condiciones de vida de las personas.
 - Ejemplo:
 - Incluir en los programas de desarrollo social llevados a cabo por la universidad temas ambientales como la conservación de recursos naturales, reducción y separación de residuos, difusión de ecotecnias.
17. Participar en las políticas públicas en materia ambiental y en los espacios de gestión ambiental a nivel local, regional y nacional.
 - Ejemplo:
 - Participar en las convocatorias públicas y reuniones técnicas entre otros como por ejemplo en la Ley de Aguas Nacionales.

Es importante que, para conseguir los compromisos anteriormente descritos, se logre la colaboración de toda la comunidad universitaria, y las instituciones y empresas vinculadas a las actividades de la UPAEP, en particular aquellas acciones que tengan consecuencias directas sobre dichos compromisos.

De la misma manera, se conformará un comité ambiental, órgano responsable de elaborar los planes de acción, de dar seguimiento, evaluar resultados de los compromisos asumidos en las políticas y de reportar periódicamente a la comunidad sobre los resultados alcanzados.